

Programa Ambiental Frontera 2012 México-Estados Unidos

Reduciendo la Contaminación del Suelo en Sonora-Arizona

Agosto del 2008

EL PROPÓSITO DE ESTE BOLETÍN DE INFORMACIÓN es proporcionar a los residentes de la región fronteriza de Sonora-Arizona noticias y avances sobre el Programa Ambiental México-Estados Unidos, Frontera 2012. Esta edición se enfoca en proyectos del Equipo de Trabajo de Residuos y Aplicación de la Ley de Sonora-Arizona, que es parte del Grupo de Trabajo Regional de Sonora-Arizona. Las actividades bajo este Grupo de Trabajo procuran realizar la misión de Frontera 2012 de proteger el ambiente y la salud pública en la región fronteriza de México-Estados Unidos, consistente con los principios de desarrollo sustentable. Para más información sobre el Programa Frontera 2012 favor de visitar www.epa.gov/Border2012.

Taller Binacional de Inspectores en Sonora Comparte Experiencias Sobre las Leyes y Prácticas de los Respectivos Países

UNO DE LOS ASPECTOS RELEVANTES DE LOS ESFUERZOS del Equipo de Trabajo Sonora-Arizona de Residuos y Aplicación de la Ley durante el año pasado fue su papel en elaborar un taller binacional de cuatro días en octubre del 2007 en Hermosillo, Sonora, enfocado en aprender sobre las leyes y prácticas respectivas de México y Estados Unidos para llevar a cabo inspecciones de cumplimiento ambiental—y varias herramientas para facilitar el trabajo. El taller, propuesto por los miembros del Equipo de Trabajo, se llevó a cabo mediante el liderazgo de varios socios binacionales (vea arriba, a la derecha). El taller fue un rotundo éxito, dada la presencia de 45 participantes de las agencias de gobierno local, estatal y federal de México y tres representantes industriales. La mayoría de ellos vinieron de Sonora y algunos de Baja California.

El taller se inició con una ceremonia de apertura el 22 de octubre con la asistencia de los Directores de CEDES, los delegados de PROFEPA y SEMARNAT para el Estado de Sonora, así



Participantes del Taller de Inspectores

Socios Binacionales

- **Proyectos de los Estados del Oeste (WSP, por sus siglas en inglés)**
- **Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF)**
- **Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ, por sus siglas en inglés)**
- **Comisión de Desarrollo Ecológico Sustentable (CEDES)**
- **Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT)**
- **Agencia Federal de Aplicación de la Ley de México (PROFEPA)**
- **Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA, por sus siglas en inglés)**

como representantes de U.S. EPA y ADEQ, quienes dirigieron el entrenamiento.

El taller fue diseñado bajo la premisa de que cada país se beneficiaría al aprender las leyes y procedimientos básicos para llevar a cabo inspecciones ambientales, compartir experiencias y retos entre los participantes y tener el entrenamiento dirigido por practicantes de México y Estados Unidos. Los asistentes incluyeron a una variedad de profesionales, incluyendo ingenieros, científicos, un químico, abogados, inspectores y oficiales de aplicación de la Ley. El entrenamiento incluyó tres días de conferencias en los salones de clase, varios ejercicios, y un viaje de campo el cuarto día para que los participantes del taller simularan una inspección a una Maquiladora en Hermosillo.

El contenido del taller de Sonora fue adaptado por la Región 9 de EPA en base a un módulo de entrenamiento internacional existente “Entrenamiento sobre Inspección para Cumplimiento Ambiental”, elaborado por Davis Jones de la Oficina de Seguridad de Cumplimiento y Aplicación de EPA (OECA, por sus siglas en inglés). El contenido fue mejorado al pedirles a los practicantes que adaptaran sus presentaciones en base a sus propias experiencias. El equipo de entrenamiento incluyó a Davis Jones (OECA), Roberto Gutiérrez (Laboratorio de EPA en Richmond), Bill Keener (Oficina de Consultoría Regional de EPA), Emily Pimentel (División de Manejo de Residuos de EPA) y Verónica García (ADEQ). La EPA trabajó con CEDES para adaptar el bosquejo del curso; por consiguiente, expertos de CEDES y PROFEPA dieron presentaciones abordando sus respectivas leyes y procedimientos administrativos involucrados al llevar a cabo inspecciones.

Esta diversidad generó un diálogo valioso y entusiasta, que contribuyó al éxito del taller. Por ejemplo, una de las diferencias es que los procedimientos administrativos de México requieren que los inspectores notifiquen a la industria antes de llevar a cabo una inspección. Asimismo, los inspectores deben identificar los

requisitos de cumplimiento pertinentes y hacer que estos sean aprobados por un abogado antes de llevar a cabo la inspección. Los participantes exhortaron a los patrocinadores del taller a considerar ofrecer talleres similares en otros estados fronterizos y basarse en el éxito de este taller, ofreciendo otros talleres sobre temas de mayor enfoque. Actualmente hay una propuesta bajo consideración para llevar a cabo un evento similar dentro del próximo año.

Un factor clave en la habilidad del Equipo de Trabajo de patrocinar este taller fue el tremendo apoyo que se consiguió con los servicios de varios de los socios. Por ejemplo, la idea se inició con una subvención de US\$6000 del Programa Frontera 2012 a WSP. Cristina Iglesias y otros individuos de COCEF contribuyeron su apoyo al conseguir el lugar para la reunión, facilitando el hotel y desplazamiento, transporte local, traducción, y otros apoyos logísticos. Saúl Ruiz Fernández, Sub-Director de CEDES y Rocío B. Ricon, una inspectora ambiental de CEDES, hicieron arreglos para el envío de invitaciones a 50 participantes, consiguieron el salón de reuniones para el taller en las hermosas instalaciones del Centro Ecológico de Hermosillo, hicieron arreglos para el transporte al sitio de entrenamiento para la "inspección" a la industria, e hicieron los arreglos para preparar certificados de cumplimiento para todos los participantes. El entrenamiento fue proporcionado por expertos de varias instituciones que donaron su tiempo e hicieron sus propios arreglos de viaje. Por último, CEDES sirvió de anfitrión para los participantes binacionales y compartió la hospitalidad de los sonorenses. ■

Socios Internacionales Limpian Pilas de Llantas, Promueven Soluciones Sustentables para las Llantas de Desecho

LOS SOCIOS DEL PROGRAMA FRONTERA 2012 se encuentran trabajando juntos de manera eficaz para crear soluciones al problema de llantas de desecho de México-Estados Unidos. Las llantas no sólo presentan una mala imagen, sino que también contribuyen a enfermedades transmitidas por mosquitos, roedores y otros vectores de enfermedad conocidos, y presentan amenazas de incendios tóxicos, que frecuentemente duran semanas o meses, causando serios problemas de calidad del aire. Además, los incendios de acumulaciones de llantas generan lodos que contaminan el suelo y el agua superficial y subterránea.

Una de las prioridades del Programa Frontera 2012 ha sido la limpieza de acumulaciones viejas de llantas y, hasta la fecha, los socios del programa han colaborado en la limpieza de más de 4 millones de llantas en nuestras comunidades fronterizas. Al igual que en otras limpiezas anteriores, estas llantas fueron procesadas como combustible derivado de llantas por la Compañía de Cementos de México (CEMEX), un socio de Frontera 2012.

EPA y SEMARNAT han trabajado juntos en la limpieza de llantas de desecho por varios años y en 2006 desarrollaron y adoptaron un marco de trabajo preventivo para lidiar con el problema de los acumulamientos de llantas, la *Iniciativa de Manejo Integral de Llantas de Desecho en la Frontera México-Estados Unidos*. El Marco de Trabajo fue desarrollado en respuesta a temas expresados por los socios estatales y municipales a cargo de estos temas. Los diez Estados Fronterizos firmaron la Iniciativa de Llantas durante la Conferencia de Gobernadores Fronterizos en Hollywood, California en agosto del 2008. Se están llevando a cabo



Limpiando llantas en San Luis Río Colorado, Sonora

esfuerzos de difusión para estimular a municipalidades a firmar de igual manera.

Varios de los principios y medidas de la Iniciativa de Llantas ya se están siendo implementados. En marzo del 2008, la Universidad Estatal de San Diego (SDSU, por sus siglas en inglés) convocó la conferencia titulada "Flujo de Llantas Usadas y de Desecho en la Región Fronteriza California-México," la cual generó un diálogo sobre temas económicos, sociales, regulativos y otros que contribuyen al flujo legal e ilegal de llantas, y su disposición o desecho inadecuado. Comprender las fuentes de acumulamientos de llantas y organizar esfuerzos de limpieza de las mayores acumulaciones, como las de Centinela e INNOR, ha sido una prioridad del Programa Frontera 2012. En Sonora, municipios como el de Agua Prieta, han tomado la iniciativa de remover llantas con la asistencia de socios locales.

La prevención de acumulamientos de llantas y otros impactos de las llantas de desecho, requiere un mayor entendimiento de los temas involucrados, antes de proponer soluciones apropiadas. El éxito en abordar los temas relacionados con las llantas de desecho seguirá dependiendo de las sociedades y colaboraciones para promover soluciones económicas a corto y largo plazo. Para mayor información, visite: www.epa.gov/usmexicoborder/fora/forum-waste.html. ■

Contactos

Co-presidentes de Sonora-Arizona

Michael Fulton
Departamento de Calidad Ambiental De Arizona
Fulton.Michael@azdeq.gov

Saul Ruiz Fernandez
Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable
sarufer@hotmail.com

Coordinadora de Residuos Fronterizos de la EPA

Emily Pimentel
pimentel.emily@epa.gov

Páginas de Internet

Programa Frontera 2012 de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA)
www.epa.gov/Border2012

Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ)
www.azdeq.gov

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
www.semarnat.gob.mx

Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable (CEDES)
www.cedes.gob.mx

Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF)
www.cocef.org